


DEBERÁ PAGAR MULTA DE 15 MIL MDD

Soborné a políticos y militares: *El Mayo*

“La organización que dirigí promovió la corrupción en mi país pagando a funcionarios(...) lo que nos permitió operar con libertad”, señaló Ismael Zambada al declararse culpable de dos cargos relacionados con narcotráfico, en NY; previamente, la Presidenta dijo no tener inquietud por las revelaciones del capo, pues se requieren pruebas y el proceso ante la FGR. La fiscal de la Unión Americana, Pam Bondi, resaltó que este es un paso más para eliminar a los terroristas.

SE DECLARA CULPABLE EN NUEVA YORK

CANTA EL MAYO SOBRE SOBORNOS A MILITARES Y POLÍTICOS

Inteligencia. Para David Saucedo, especialista en seguridad, Estados Unidos utilizará la información del capo para chantajear a México

LUIS VALDÉS, YALINA RUIZ Y KARINA AGUILAR

“La organización que dirigí promovió la corrupción en mi país pagando a policías, comandantes militares y políticos que nos permitieron operar con libertad”, confesó ayer Ismael *El Mayo* Zambada, fundador del *Cártel de Sinaloa*, al declararse culpable de dos cargos relacionados con narcotráfico en Nueva York, Estados Unidos.

Con el cabello canoso y vestido con el uniforme de prisión, relató ante el juez Brian

Cogan que su carrera criminal comenzó en la juventud: “empecé a involucrarme en las drogas ilegales en 1989, cuando tenía 19 años, y planté marihuana por primera vez... también tenía a mi servicio a un gran número de hombres armados... en última instancia todos estaban bajo mi control”.

Ante el implacable rostro de Cogan, el mismo que juzgó a su compadre, Joaquín *El Chapo* Guzmán y al exsecretario de Seguridad, Genaro García Luna, Zambada asumió “la responsabilidad de todo y pido disculpas a todos los afectados por mis acciones”.

De los 24 cargos en su contra, *El Mayo* reconoció el de liderar una empresa criminal y por conspiración RICO (acusaciones bajo la Ley de Organizaciones Corruptas e Influenciadas



por el Crimen Organizado).

Es por este último que la Fiscalía originalmente pedía pena de muerte, de lo que recientemente se desistió el Departamento de Justicia de EU; al capo se le dictará sentencia el 13 enero de 2026, y se prevé que alcance la cadena perpetua, aunque por lo pronto se le impuso una multa de 15 mil millones de dólares.

ANÁLISIS

Para David Saucedo, especialista en materia de seguridad, *El Mayo* dará a conocer los

nombres de narcopolíticos que históricamente han apoyado al *Cártel de Sinaloa*... pero muchos de ellos son aliados de la actual administración estadounidense y del Gobierno federal mexicano.

“Evaluará el gobierno norteamericano a

cuáles de esos narcopolíticos van a procesar y a cuáles va a chantajear con negociaciones comerciales, migratorias o en temas de seguridad”, advirtió.

De igual manera, resaltó que la presidenta Claudia Sheinbaum también está interesada en que se dé a conocer los nombres de narcopolíticos ligados con el *Cártel de Sinaloa*, principalmente de adversarios políticos.

Sobre el caso, la mandataria aseguró en su *Mañanera* que su gobierno no tiene inquietud

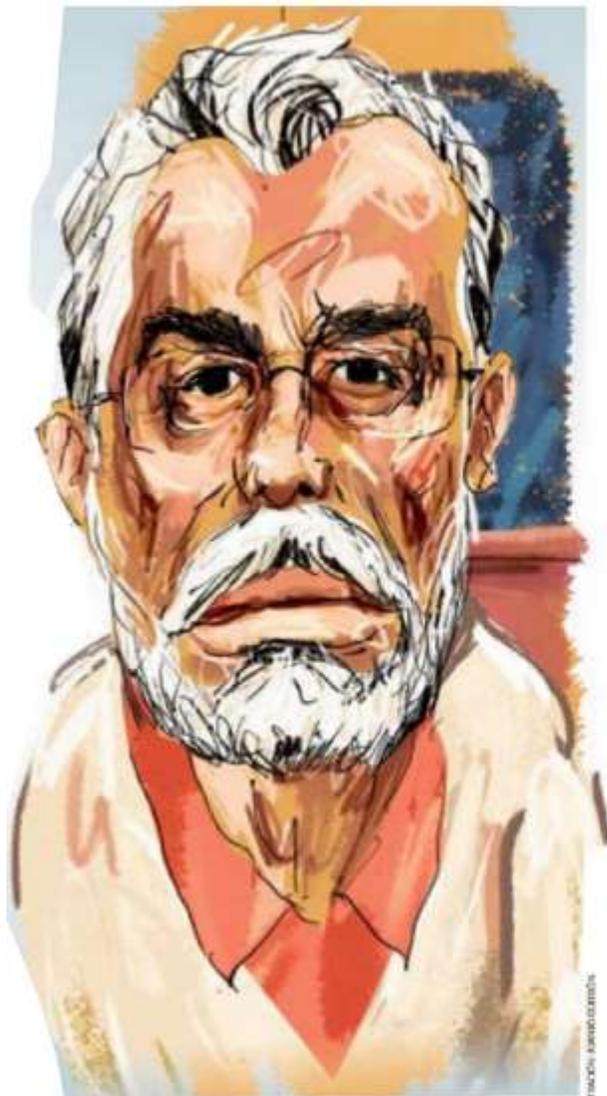
por las revelaciones que pudiera hacer el capo. “Pues lo que vaya a declarar y si lo plantea la Fiscalía de Estados Unidos, cualquier que tema que tuviera que ver con México, pues tiene que pasar por pruebas y por la Fiscalía

General de la República. Hay un procedimiento”, declaró.

FESTEJA EU

Horas después de la audiencia de *El Mayo*, la fiscal General de EU, Pamela Bondi, presumió la “victoria excepcional para los Estados Unidos de América” en contra de Zambada y el *Cártel de Sinaloa*, al cual calificó de “organización terrorista internacional”.

“Su admisión de culpabilidad nos lleva un paso más cerca de alcanzar nuestra meta de la eliminación de los *cárteles* de la droga, y de las organizaciones criminales transnacionales”.



 *El Mayo* va a pasar el resto de su vida tras las rejas. Él morirá en una prisión federal de los EU, donde corresponde”

PAMELA BONDI, fiscal General de EU

15 mil mdd

es la multa que
debe pagar
El Mayo